



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
RECIBIDO
 01 AGO. 2019
RECIBIDO
 DESPACHO DIRECTOR
 Hora: 15:00 Firma: *[Firma]*

Correspondencia de Diputados
Congreso de la República
Guatemala, C. A.

Guatemala, 01 de agosto de 2019
 Of. E20-019 Ref. /AVA/gb

Respetable Licenciada
 Karin Fabiola Landaverry
 Directora General de Minería
 Ministerio de Energía y Minas
 Su despacho

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
RECIBIDO
 01 AGO 2019
 Hora: 15:05 *CdeGw z*

Respetable Licenciada Landaverry:

Reciba un cordial saludo deseando éxito en las actividades de su responsabilidad. Me comunico con relación al oficio DS-MEM-LACHN-709-2019 remitido a este despacho junto al oficio OFI-DGM-536-2019 de la Dirección General de Minería.

En este sentido solicito, y según lo requerido en el oficio Of.E017-2019 Ref. /AVA/gb enviado a su despacho con fecha 24 de julio del presente año; se incluya, esta vez, un informe circunstanciado sobre los retrasos en cada caso, omitiendo los relacionados a las acciones de amparos interpuestas ante los órganos jurisdiccionales. Así como, una actualización de las empresas pendientes a recibirlo y el estado actual tal como el cuadro enviado con anterioridad para evaluar el avance.

Asimismo, en el caso de las empresas cuyo último detalle se indicó que está en la Dirección General de Minería para firma de resolución de otorgamiento; agradeceré se establezca las razones del atraso, ya que según oficio número OFI-DGM-360-2018 de la Dirección General de Minería, el tiempo para la firma y visto bueno del Director es de 3 días.

Por lo que valoraría sus buenos oficios para remitir la información solicitada a este despacho a la brevedad posible en un plazo no mayor de 24 horas. De hacer caso omiso, se podría incurrir en el delito de incumplimiento de deberes, artículo 419 del Código Penal.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

[Firma]
 Licda. Andrea Villagrán
 Diputada
 Congreso de la República
 Guatemala, C. A.

Folios Inclusive
 C.c. Ministro de Energía y Minas / Archivo